

Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2022

Señora
Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia : Respuesta al Oficio No. 5061, notificado el 11 de abril de 2022
Título patente : ASPERSOR ÚTIL CON PLACA DE DISTRIBUCIÓN CON MOVIMIENTO DE NUTACIÓN Y CANALES DE AGUA ASIMÉTRICOS
Expediente : NC2021/0007446
Solicitante : Senninger Irrigation, Inc.

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderada de **Senninger Irrigation, Inc.**, me permito dar respuesta al Oficio No. 5061, notificado el 11 de abril de 2022. Por ello, ruego a su Despacho tener en cuenta lo siguiente:

1. Modificaciones a la Descripción y Reivindicaciones:

Respetuosamente solicito a su Despacho tener en cuenta que se han realizado modificaciones voluntarias sobre la Descripción y las Reivindicaciones, tal como consta en los documentos anexos.

Con las enmiendas del cliente se solucionan las objeciones recibidas. Entre otros, se ha eliminado una parte de la descripción, justo antes de las reivindicaciones toda vez que no se consideró que aportara algo y para evitar futuras objeciones.

Por otra parte, se han introducido las referencias numéricas, tal como lo ha solicitado el Examinador.

Cabe destacar que las enmiendas tienen soporte en los párrafos [0115]-[0116] de la memoria y las Figuras 21 y 22.

2. Examen de Patentabilidad: Novedad:

Comendidamente manifiesto a su Despacho que el estado de la técnica no divulga la combinación de características definidas por la reivindicación 1 modificada.

En ninguna parte D1 o D2 revelan, por ejemplo, "al menos un canal de la pluralidad de canales que definen un primer trayecto de agua para una pequeña corriente de agua y un segundo trayecto de agua para una gran corriente de agua a lo largo de una longitud común de la misma". al menos un canal en una dirección hacia una salida de al menos un canal, en el que el primer trayecto de agua está configurado para dirigir la corriente pequeña a un lado de al menos un canal en la salida de lo que el segundo de agua dirige la corriente grande al lado del al menos un canal en la salida" como se menciona en la Reivindicación 1 enmendada.



Las reivindicaciones 2 a 9 dependen de la reivindicación 1 y son patentables, al menos, por las razones por las que la reivindicación 1 es patentable y, además, son patentables debido a las características enumeradas en cada reivindicación dependiente.

3. Anexos:

Respetuosamente allego a su Despacho la constancia de la solicitud de modificación voluntaria de la Descripción y las Reivindicaciones, así como la Descripción y Reivindicaciones modificadas, en su versión en limpio y con control de cambios.

4. Notificaciones:

Recibiré notificaciones en la Carrera 10A No. 121-48, Apto. 102, Edificio Pacandé, Bogotá, D.C., Colombia o en el correo electrónico info@herrero.com.co

Atentamente,


ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA

C.C 53.120.683 de Bogotá
T.P. 162.606 del C. S de J.